

REIVINDICACIONES

1. Una composición plaguicida que tiene un efecto de sinergia, caracterizada porque comprende dos componentes activos A y B, en donde el componente activo A es tidiazurón y el componente activo B es ácido poliglutámico, y la relación en peso del componente activo A al componente activo B es de 1:(0.01-200).
2. La composición de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizada porque la relación en peso del componente activo A al componente activo B es de 1:(0.011-180).
3. La composición de conformidad con la Reivindicación 2, caracterizada porque la relación en peso del componente activo A al componente activo B es de (1:0.0125-180).
4. La composición de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizada porque se prepara en una forma de dosificación permisible en plaguicida a partir de los componentes activos y un adyuvante de plaguicida.
5. La composición de conformidad con la Reivindicación 4, caracterizada porque la forma de dosificación es un agente de suspensión de aceite dispersable, polvo humectable, gránulos dispersables en agua o una solución acuosa.
6. La composición de conformidad con la Reivindicación 4, caracterizada porque el adyuvante de plaguicida se selecciona del grupo que comprende: un portador, un solvente, un dispersante, un agente humectante, un agente de pegajosidad, un espesante, un adhesivo, un tensioactivo y un fertilizante.